

# INFOGRAFÍA



BECAS  
**ELISA ACUÑA**  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS PARA EL BIENESTAR



## Beca para Apoyo a la Manutención Universidad Nacional Autónoma de México Semestre 2021- 2

**FECHA DE REGISTRO** Del 26 de febrero de 2021 al 09 de marzo de 2021

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



gob.mx/becasbenitojuarez

01



1. Ser mexicano/a
2. Estar inscrito/a en un programa de licenciatura de la UNAM.
3. Contar con un promedio general mínimo de 8 (ocho) o su equivalente, a partir del quinto semestre. (Este requisito no es indispensable para los semestres 1-4).
4. Provenir de un hogar cuyo ingreso mensual per cápita sea igual o menor a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI), vigente al momento de solicitar la beca.

02



1. No haber concluido estudios del tipo educativo al que aplica, ni contar con un certificado de este tipo educativo.
2. No contar con otro beneficio económico para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada o por la UNAM
3. Contar con un número telefónico válido a 10 dígitos y una cuenta personal activa de correo electrónico y registrarla en el Sistema SUBES así como en el Sistema INTEGRA

03



La Beca para Apoyo a la Manutención UNAM 2021-2 consiste en un apoyo económico por un monto total de hasta **\$5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** correspondientes a los bimestres enero-febrero, marzo-abril y mayo-junio que serán pagados en una exhibición, después de la publicación de los resultados de esta convocatoria.

04

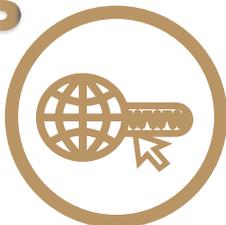


### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos/as los/as aspirantes, los/as beneficiarios/as serán seleccionados/as en función de los siguientes criterios:

1. Ser mujer indígena o afromexicana, por autoadscripción.
2. Ser varón indígena o afromexicano por autoadscripción.
3. Ser persona con discapacidad.
4. Planteles educativos ubicados en: • Localidades o municipios indígenas. • Localidades o municipios de alta o muy alta marginación. • Zonas de Atención Prioritaria.

05



Los/as alumnos/as registrarán su solicitud de beca a través del SUBES, en la página electrónica: <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/>

Posteriormente, los/as alumnos/as deberán acceder al Sistema Integra, a través de la página electrónica: [www.integra.unam.mx/](http://www.integra.unam.mx/), y llenar la solicitud del programa de beca.



PONTE EL CUERPOBECAS



[www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM